

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2016, de la Dirección Provincial en Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la formalización del servicio de vigilancia y seguridad que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva hace pública la formalización del contrato de vigilancia y seguridad realizado mediante procedimiento abierto y tramitación urgente que a continuación se indica.

1. Entidad Adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2016/3.
2. Objeto del Contrato.
 - a) Servicio de vigilancia y seguridad de varias oficinas y centros de empleo pertenecientes a la Dirección Provincial del SAE, sito en Huelva, Avenida Manuel Siurot, núm. 4.
 - b) División por lotes y número de lotes. No.
 - c) Lugar de ejecución: Almonte, Ayamonte, La Palma del Cdo., Lepe, Moguer y Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses, prorrogables.
3. Tramitación y Procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de Licitación: Cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta euros (489.950,00 euros), excluido el IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de junio 2016.
 - b) Adjudicatario: Ilunion Seguridad, SA.
 - c) Importe de adjudicación: 454.300,00 €, IVA 95.403,00 €.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 28 de junio de 2016.

Huelva, 11 de julio de 2016.- El Director, P.S. (Res. de 1.7.2016), el Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.